REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES _ LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021 "SERVICIO DE TOPOGRAFIA" ID Nº 398.801".

Asunción, 22 de junio de 2021.-

DICTAMEN Nº 47/2021

VISTOS, el Memorándum DCIB N° 34/2021 de fecha 31/03/2021 mediante el cual el Departamento de Control e Inventario de Bienes dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos, remite las Especificaciones Técnicas para el proceso de servicio de topógrafo, dando inicio de ésta manera al proceso del llamado a Contratación Directa N° 09/2021 "SERVICIO DE TOPOGRAFIA" ID Nº 398.801, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Que la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone en sus Artículos: "**2º *PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, y *"**3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES**. Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia"*.

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento Transporte expone en su Memorándum DSG N° DCIB N° 34/2021 de fecha 31/03/2021 y documenta la gestión de cursar solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a las siguientes firmas: ANGEL ALDERETE BARRETO, CRLA CONSULTORIAS – CONSTRUCCIONES, D TOPOGRAFIA, JOSE PAVON y GESTION AMBIENTAL. Al respecto, han recibido presupuesto referencial de: ANGEL ALDERETE BARRETO, CRLA CONSULTORIAS – CONSTRUCCIONES, D TOPOGRAFIA. Detallando la información en una planilla comparativa adjunta.

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada por el potencial oferente ANGEL ALDERETE BARRETO, CRLA CONSULTORIAS – CONSTRUCCIONES. Con esa información colectada, se ha tomado el precio promedio de los dos potenciales oferentes, dejando sin efecto el de la firma D TOPOGRAFIA DE EUGENIO DIAZ debido a que no se ajusta a los parámetros de la presente contratación, los mismos seran tomados para la determinación del precio a publicar como referencial en la convocatoria. Se adjunta respaldo documental de la información expresada en el presente Dictamen.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los Precios Referenciales fueron elaborados siguiendo la metodología y parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20 - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, la Unidad Operativa de Contrataciones expone los mimos en el presente documento, dejando expresa constancia de que el alcance de los precios consignados contemplen la universalidad de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas, lotes, ítems o sub-ítems, así como los servicios conexos, si fuera el caso, y los mismos fueron realizados dentro de lo establecido en la normativa pertinente.

Es nuestro dictamen.

Abog. Karen Quiñónez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL E INVENTARIO DE BIENES
Contratación servicio Topografico para elaboración de planos e informe georeferencial para inmuebles

Item	Unidad de medida	Código de Catálogo	Especificaciones Técnicas	Departamento / Ciudad	Empresa / Entidad	Precio - IVA Incluido	Empresa / Entidad	Precio - IVA Incluido	Empresa / Entidad	Precio - IVA Incluido	PRECIO REFERENCIAL/ UNITARIO
1	Unidad	81151604-001	Plano e informe georeferencial para inmuebles	Alto Parara - Ciudad del Este	Angel Alderete Barreto	13.200.000	CRLA Consultoria/ Construcciones del Ing, Carlos López	6.400.000	D Topografia de Eugenio Diaz	3.850.000	7.816.667
				Ñeembucu - Pilar		7.700.000		6.900.000		3.850.000	6.150.000
				Ñeembucu - Humaita		9.900.000		7.200.000		3.850.000	6.983.333
				Ñeembucu - Humaita		6.600.000		7.200.000		3.850.000	5.883.333
				Amabay - Pedro J. Caballero		11.000.000		12.500.000		3.850.000	9.116.667
				Amabay - Pedro J. Caballero		11.000.000		12.500.000		3.850.000	9.116.667
					TOTAL	59.400.000	TOTAL	52.700.000	TOTAL	23.100.000	45.066.667

Item	Unidad de medida	Código de Catálogo	Especificaciones Técnicas	Departamento / Ciudad	Empresa / Entidad	Precio - IVA Incluido	Empresa / Entidad	Precio - IVA Incluido	PRECIO REFERENCIAL/ UNITARIO
1	Unidad	81151604-001	Plano e informe georeferencial para inmuebles	Alto Parara - Ciudad del Este	Angel Alderete Barreto	13.200.000	CRLA Consultoria/ Construcciones del Ing, Carlos López	6.400.000	9.800.000
				Ñeembucu - Pilar		7.700.000		6.900.000	7.300.000
				Ñeembucu - Humaita		9.900.000		7.200.000	8.550.000
				Ñeembucu - Humaita		6.600.000		7.200.000	6.900.000
				Amabay - Pedro J. Caballero		11.000.000		12.500.000	11.750.000
				Amabay - Pedro J. Caballero		11.000.000		12.500.000	11.750.000
					TOTAL	59.400.000	TOTAL	52.700.000	56.050.000

OBSERVACION: SE DEJA SIN EFECTO EL PRECIO DE LA FIRMA **D TOPOGRAFIA DE EUGENIO DIAZ,** DEBIDO A QUE NO SE AJUSTA A LOS DEMAS PRECIOS PRESENTADOS POR POTENCIALES OFERENTES QUE TENDRIAN UNA SIMILITUD ENTRE SI,

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

Aduana
Paraguay

MEMORANDUM D.C.I.B. N° 34 /2021

AL	:	**LIC. ARNALDO A. NUÑEZ G.**, Coordinador Coordinación de Recursos Administrativos
DE	:	**MARCOS D. MARTINEZ C.**, Jefe Dpto. de Control e Inventario de Bienes
REF.	:	Precios referenciales y especificaciones técnicas
FECHA	:	31 de marzo de 2021

Adjunto con la presente, se remite a su consideración las especificaciones técnicas y la evidencia documentada de los precios referenciales obtenidos para la contratación de *"Servicios Topográfico para la elaboración de planos e informe georeferencial para inmuebles"* (fs 1 al 12), de tal forma a que la misma nos sirva de base para la elaboración de los trabajos de titulación de los inmuebles pendiente de traspaso a favor de la Institución, a ser presentados ante la Escribanía Mayor de Gobierno; y así dar cumplimiento a la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/2003.* En lo que respecta a la metodología utilizada, se expone que se ha optado por el precio promedio obtenido de 3 (tres) presupuestos, establecido en el Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, Entidades y municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N 2051/03 de Contrataciones Públicas, Método para la Elaboración de Precios Referenciales 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Atentamente.

Lic. Adelinda Ovando D.
Asistente Administrativo
Dirección Nacional de Aduanas
05-04-2021
11:15

13 -04- 2021

MIGUEL GONZALEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

karen Quinonez

De: Marcos Martinez <mmartinez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 22 de junio de 2021 08:47 a.m.
Para: 'karen Quinonez'
CC: 'Arnaldo Nuñez'
Asunto: EETT_Servicio_Topográfico_plano_informe pericial georeferenciado para inmuebles_modificado
Datos adjuntos: EETT_Servicio_Topográfico_plano_informe pericial georeferenciado para inmuebles_modificado.docx

Buenos Días Sra. Karen;

Adjunto remito lo requerido.

Saludos

Marcos M.

Angel Alderete Barreto-Profesional Geógrafo
Catastro-Topografía-tasaciones-Consultorías -Reg. Prof. MOPC Nro. 400

Asunción, 18 de Marzo de 2021

ANGEL ALDERETE BARRETO
Licenciado Geógrafo
Reg. Prof. Nº 400

SEÑORES:
Aduana
.....

PRESENTE:

De mi mayor consideración, me dirijo a Uds. con el objeto de presentarles el detalle del presupuesto solicitado.

Trabajos: PLANO DE UBICACIÓN GEORREFERENCIADOS DE INMUEBLES
Lugar: Varios Departamentos

1. **Trabajos a realizar**

- Planos de ubicación georreferenciados de inmuebles, (9 propiedades)
- Informes periciales de los inmuebles ubicados
- Grabación Digital de los planos y sus informes periciales (CD)
- Presentación de los inmuebles levantados sobre imagen satelital

2. **La empresa contratante proveerá:**

-

3. **Monto del presupuesto**

Nro.	Departamento	Ciudad	Superficie	Costo Unitario
1	Alto Paraná	Ciudad Del Este	2 ha. 4984 m2 9597 cm2	12.000.000
2	Ñeembucú	Pilar	1260 m2	7.000.000
3	Ñeembucú	Humaitá	4252 m2	9.000.000
4	Ñeembucú	Humaitá	977 m2	6.000.000
5	Ñeembucú	Alberdi	8000 m2	7.000.000
6	Amambay	Pedro J. Caballero	5830 m2	10.000.000
7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 m2	10.000.000
8	Pte. Hayes	Gral. Bruguez	2 ha 0004 m2 3552 cm2	13.000.000
9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10097 m2 4800 cm2	11.000.000
			Sub-Total	85.000.000
			IVA	7.727.273
			Total Guaranies	**92.727.273**

4. **Forma de pago**

- El 30 % del monto total a la aceptación del presupuesto.
- El 70 % restante a la entrega de los documentos resultantes.

5. **Observaciones**

- Los trabajos serán realizados con equipo GPS-RTK de doble frecuencia con errores milimétricos..
- En cada ítems del costo unitario ya están incluidos: movilidad, traslado, alojamiento, equipos topográficos y personales de apoyo.

Marcos J. Martínez D.
Jefe Dpto. Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

6

(6)

Marcos Martinez

De: Marcos Martinez <mmartinez@aduana.gov.py>
Enviado el: miércoles, 17 de marzo de 2021 05:13 p.m.
Para: 'angelalder@hotmail.com'
Asunto: cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles

Buenas Tardes :

A través de la presente, le solicito muy respetuosamente su colaboración, a los efectos de que pueda proveer el costo estimativo para realizar los trabajos de "***elaboración del plano e informe pericial georeferenciado de inmuebles",*** que servirá a la Dirección Nacional de Aduanas, para realizar las escrituras de transferencias; de los siguientes inmuebles:

N°	Departamento	Ciudad	Dimensiones	Finca/Padrón
1	Alto Paraná	Ciudad del Este	2 Has. 4984 m2 c/ 9597 cm2	4000
2	Ñeembucu	Pilar	1260 m2	5785
3	Ñeembucu	Humaita	4252 m2	1021
4	Ñeembucu	Humaita	977 m2	46
5	Ñeembucu	Alberdi	8000 m2	451
6	Amambay	Pedro J. Caballero	5.830 m2	3826
7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 mts 2	s/d
8	Pte Hayes	General Bruguez	2 Has. 4 m2 c/ 3552 cm2	9974
9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10.097, 4800 mts2.	10383

Cabe destacar que la provisión de los precios será de mucha utilidad para la Institución, de tal forma a adecuarnos a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 2151/16 "Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guía de Elaboración de precios de referencia para organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas".

Finalmente, apreciamos su colaboración de tal forma a brindarnos una respuesta a la información requerida, dentro de un plazo prudencial de 72 hs., toda vez que no colisione con sus compromisos diarios.

Atentamente

Marcos D. Martínez C.
Dpto. de Control e Inventario de Bienes

Contacto oficina : 413-4427

(4)

CRLA CONSULTORIAS
CONSTRUCCIONES CIVILES-VIALES-INDUSTRIALES

Asunción, 18 de marzo de 2021

Señores
Marcos Martínez
Dto. de Control e Inventario de Bienes
Dirección General de Aduanas
Presente

Ref. Presentación de Presupuesto
Elaboración del plano e informe pericial georeferenciado de inmuebles

Por la presente, me dirijo a Ud. y por su intermedio en respuesta a vuestro pedido de proveer costo estimado de los servicios de la referencia.

	N°	Departamento	Ciudad	Dimensiones	Finca/Padrón	PRECIO
1	1	Alto Paraná	Ciudad del Este	2 Has. 4984 m2 c/ 9597 cm2	4000	6.400.000
2	2	Ñeembucu	Pilar	1260 m2	5785	6.900.000
	3	Ñeembucu	Humaita	4252 m2	1021	7.200.000
	4	Ñeembucu	Humaita	977 m2	46	7.200.000
	5	Ñeembucu	Alberdi	8000 m2	451	4.800.000
3	6	Amambay	Pedro J. Caballero	5.830 m2	3826	12.500.000
	7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 mts 2	s/d	12.500.000
4	8	Pte Hayes	General Bruguez	2 Has. 4 m2 c/ 3552 cm2	9974	5.500.000
	9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10.097, 4800 mts2.	10383	13.500.000
Guaranies Setenta y seis millones quinintos mil IVA Incluido.-					Gs.	76.500.000

Atentamente

Marcos D. Martínez C.
Encargado de Control de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Carlos Rubén López Arévalo
CRLA CONSULTORIAS-CONSTRUCCIONES

Marcos Martinez

De: Marcos Martinez <mmartinez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 10:54 a.m.
Para: 'crla68@gmail.com'
Asunto: cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles

Buenos Días Lic. Carlos López

A través de la presente, le solicito muy respetuosamente su colaboración, a los efectos de que pueda proveer el costo estimativo para realizar los trabajos de "***elaboración del plano e informe pericial georeferenciado de inmuebles***", que servirá a la Dirección Nacional de Aduanas. para realizar las escrituras de transferencias; de los siguientes inmuebles:

N°	Departamento	Ciudad	Dimensiones	Finca/Padrón
1	Alto Paraná	Ciudad del Este	2 Has. 4984 m2 c/ 9597 cm2	4000
2	Ñeembucu	Pilar	1260 m2	5785
3	Ñeembucu	Humaita	4252 m2	1021
4	Ñeembucu	Humaita	977 m2	46
5	Ñeembucu	Alberdi	8000 m2	451
6	Amambay	Pedro J. Caballero	5.830 m2	3826
7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 mts 2	s/d
8	Pte Hayes	General Bruguez	2 Has. 4 m2 c/ 3552 cm2	9974
9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10.097, 4800 mts2.	10383

Cabe destacar que la provisión de los precios será de mucha utilidad para la Institución, de tal forma a adecuarnos a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 2151/16 "Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guía de Elaboración de precios de referencia para organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas".

Finalmente, apreciamos su colaboración de tal forma a brindarnos una respuesta a la información requerida, dentro de un plazo prudencial de 72 hs., toda vez que no colisione con sus compromisos diarios.

Atentamente

Marcos D. Martínez C.
Dpto. de Control e Inventario de Bienes

Contacto oficina : 413-4427

D TOPOGRAFIA
Alej. Ravizza 3641
Lambaré
Telefax: 903-190 y 0981-168394
eugeniordb@hotmail.com

Asunción, 26 de marzo de 2021

Señor:
Marcos Martínez
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas
Presente.

Por este medio le hago llegar el presupuesto para la realización de los trabajos de confección de Planos Georeferenciados, Informes Periciales y copia en CD para ser presentados en el Servicio Nacional de Catastro de las propiedades para las escrituras de transferencias a la Dirección Nacional de Aduanas de los siguientes predios:

FINCA N°	DISTRITO	TRABAJO TECNICO	LOGISTICA
4.000	Ciudad del Este	1.650.000 Gs.	1.650.000 Gs
5.785	Pilar	1.650.000 Gs.	2.200.000 Gs.
1.021	Humaitá	1.650.000 Gs.	1.650.000 Gs
46	Humaitá	1.650.000 Gs.	1.650.000 Gs
451	Alberdi	1.650.000 Gs.	1.650.000 Gs
3.826	Pedro Juan Caballero	1.650.000 Gs.	2.750.000 Gs
S/D	Pedro Juan Caballero	1.650.000 Gs.	2.750.000 Gs
9.974	Gral. Bruguez	1.650.000 Gs.	2.200.000 Gs
10.383	Mariscal Estigarribia	1.650.000 Gs.	3.300.000 Gs
TOTAL		**14.850.000 Gs**	**19.800.000 Gs**

TOTAL GENERAL 34.650.000 Gs.
Son: Treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil guaraníes.

TRABAJOS A REALIZARSE

- Viaje al lugar para el levantamiento con GPS de los esquineros necesarios de los predios.
- Confección de los planos, informes periciales en triplicado y copia en CD de cada uno.
- Así mismo el compromiso a realizar las correcciones que solicitare el Servicio Nacional de Catastro las veces que sea necesaria para su aprobación, esto en concordancia con el escribano designado para realizar las gestiones y escritura.

PRECIO

1. **Total son Gs. 34.650.000 (treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil guaraníes) este precio ya incluye el IVA correspondiente.**

FORMA DE PAGO

1) El 50% antes de iniciar los trabajos.
2) El saldo a la entrega de los trabajos.

Eugenio Diaz
Topógrafo
MOPC 221 CSJ 2963

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

karen Quinonez

De: Marcos Martinez <mmartinez@aduana.gov.py>
Enviado el: jueves, 29 de abril de 2021 03:31 p.m.
Para: 'karen Quinonez'
Asunto: RV: Cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles
Datos adjuntos: Aduana Geo 2.pdf

De: Eugenio Ramón Díaz Barrios [mailto:eugeniordb@hotmail.com]
Enviado el: sábado, 27 de marzo de 2021 01:14 p.m.
Para: Marcos Martinez
Asunto: Cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles

Buenas señor Marcos

Envio cotización solicitada. Gracias
Eugenio Diaz
Topógrafo
0981168394

De: Marcos Martinez
Enviado: lunes, 22 de marzo de 2021 14:10
Para: eugeniordb@hotmail.com
Asunto: cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles

Buenas Tardes Sr. Eugenio Diaz

A través de la presente, le solicito muy respetuosamente su colaboración, a los efectos de que pueda proveer el costo estimativo para realizar los trabajos de "***elaboración del plano e informe pericial georeferenciado de inmuebles",*** que servirá a la Dirección Nacional de Aduanas, para realizar las escrituras de transferencias; de los siguientes inmuebles:

N°	Departamento	Ciudad	Dimensiones	Finca/Padrón
1	Alto Paraná	Ciudad del Este	2 Has. 4984 m2 c/ 9597 cm2	4000
2	Ñeembucu	Pilar	1260 m2	5785
3	Ñeembucu	Humaita	4252 m2	1021
4	Ñeembucu	Humaita	977 m2	46
5	Ñeembucu	Alberdi	8000 m2	451
6	Amambay	Pedro J. Caballero	5.830 m2	3826
7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 mts 2	s/d
8	Pte Hayes	General Bruguez	2 Has. 4 m2 c/ 3552 cm2	9974
9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10.097, 4800 mts2.	10383

Cabe destacar que la provisión de los precios será de mucha utilidad para la Institución, de tal forma a adecuarnos a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 2151/16 "Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guía de Elaboración de precios de referencia para organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas".

Finalmente, apreciamos su colaboración de tal forma a brindarnos una respuesta a la información requerida, dentro de un plazo prudencial de 72 hs., toda vez que no colisione con sus compromisos diarios.

Atentamente

Marcos D. Martínez C.
Dpto. de Control e Inventario de Bienes

Contacto oficina : 413-4427

8

Marcos Martinez

De: Marcos Martinez <mmartinez@aduana.gov.py>
Enviado el: miércoles, 17 de marzo de 2021 05:18 p.m.
Para: 'direccion@geam.org.py'
Asunto: cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles

Buenas Tardes !!!

Sres Gestión Ambiental (GEAM)

A través de la presente, le solicito muy respetuosamente su colaboración, a los efectos de que pueda proveer el costo estimativo para realizar los trabajos de "***elaboración del plano e informe pericial georeferenciado de inmuebles",*** que servirá a la Dirección Nacional de Aduanas. para realizar las escrituras de transferencias; de los siguientes inmuebles:

N°	Departamento	Ciudad	Dimensiones	Finca/Padrón
1	Alto Paraná	Ciudad del Este	2 Has. 4984 m2 c/ 9597 cm2	4000
2	Ñeembucu	Pilar	1260 m2	5785
3	Ñeembucu	Humaita	4252 m2	1021
4	Ñeembucu	Humaita	977 m2	46
5	Ñeembucu	Alberdi	8000 m2	451
6	Amambay	Pedro J. Caballero	5.830 m2	3826
7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 mts 2	s/d
8	Pte Hayes	General Bruguez	2 Has. 4 m2 c/ 3552 cm2	9974
9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10.097, 4800 mts2.	10383

Cabe destacar que la provisión de los precios será de mucha utilidad para la Institución, de tal forma a adecuarnos a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 2151/16 "Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guía de Elaboración de precios de referencia para organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas".

Finalmente, apreciamos su colaboración de tal forma a brindarnos una respuesta a la información requerida, dentro de un plazo prudencial de 72 hs., toda vez que no colisione con sus compromisos diarios.

Atentamente

Marcos D. Martínez C.
Dpto. de Control e Inventario de Bienes

Contacto oficina : 413-4427

7

9

Marcos Martinez

De: Marcos Martinez <mmartinez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 11:23 a.m.
Para: 'jose.pavonm@gmail.com'
Asunto: cotización para trabajo de informe georeferenciado de inmuebles

Buenos Días Sr. Jose F. Pavón M.

A través de la presente, le solicito muy respetuosamente su colaboración, a los efectos de que pueda proveer el costo estimativo para realizar los trabajos de "***elaboración del plano e informe pericial georeferenciado de inmuebles",*** que servirá a la Dirección Nacional de Aduanas. para realizar las escrituras de transferencias; de los siguientes inmuebles:

N°	Departamento	Ciudad	Dimensiones	Finca/Padrón
1	Alto Paraná	Ciudad del Este	2 Has. 4984 m2 c/ 9597 cm2	4000
2	Ñeembucu	Pilar	1260 m2	5785
3	Ñeembucu	Humaita	4252 m2	1021
4	Ñeembucu	Humaita	977 m2	46
5	Ñeembucu	Alberdi	8000 m2	451
6	Amambay	Pedro J. Caballero	5.830 m2	3826
7	Amambay	Pedro J. Caballero	1191 mts 2	s/d
8	Pte Hayes	General Bruguez	2 Has. 4 m2 c/ 3552 cm2	9974
9	Boquerón	Mariscal Estigarribia	10.097, 4800 mts2.	10383

Cabe destacar que la provisión de los precios será de mucha utilidad para la Institución, de tal forma a adecuarnos a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 2151/16 "Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guía de Elaboración de precios de referencia para organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas".

Finalmente, apreciamos su colaboración de tal forma a brindarnos una respuesta a la información requerida, dentro de un plazo prudencial de 72 hs., toda vez que no colisione con sus compromisos diarios.

Atentamente

Marcos D. Martínez C.
Dpto. de Control e Inventario de Bienes

Contacto oficina : 413-4427